



Política de Tecnología Informática

Fecha de revisión: julio 2020

Responsable: AHT responsable de Tecnología informática

Caxton College reconoce que las TIC e Internet son herramientas estupendas para el aprendizaje y la comunicación que se usan en el colegio para mejorar el proyecto educativo, desafiar a los estudiantes y apoyar la creatividad y la independencia. Todo el profesorado y los alumnos de Year 5 a Year 13 tienen un iPad para favorecer y fomentar el aprendizaje, respaldado por una excelente infraestructura que incluye cobertura Wifi en todo el colegio y Apple TV en cada aula. El colegio tiene el afán de que los alumnos aprovechen al máximo las oportunidades que ofrece el uso de la tecnología, y lo hace con la protección del bienestar de cada niño, anteponiendo este objetivo en cada decisión. El uso de las TIC para interactuar socialmente y compartir ideas puede beneficiar a todos los miembros de la comunidad escolar, pero es importante que el uso de estas herramientas tecnológicas se considere una responsabilidad y que tanto los estudiantes, el profesorado y los padres las utilicen de manera apropiada y hagan un uso responsable de la práctica *online*. Es importante que todos los miembros de la comunidad escolar sean conscientes de los peligros del uso de Internet y de cómo deben comportarse cuando están conectados.

Uno de los principios básicos de esta Política tecnológica es la seguridad online en Internet, pero también en el uso de los teléfonos móviles y otras vías de comunicación electrónica. Sabemos que algunos adultos y jóvenes utilizarán estas herramientas tecnológicas de mala fe. Existe un "deber de protección" de cualquier persona que trabaje con niños y forme a los miembros de la comunidad escolar, sobre los riesgos y responsabilidades de la seguridad *online*. Es importante que haya un equilibrio entre el control de acceso a Internet y la tecnología; y la libertad de explorar usando estas herramientas. El objetivo de esta política es proporcionar una buena guía para la comprensión y el uso de las herramientas TIC, para todos los miembros de la comunidad Caxton College, tanto dentro como fuera del horario escolar. La seguridad *online* es un problema y una responsabilidad de todas las personas que forman la comunidad escolar.

Esta política debe leerse junto con las siguientes políticas:

- Salvaguarda y protección infantil
- Acoso escolar
- Bienestar
- Comportamiento
- Alfabetización
- Ley Orgánica de Protección de Datos/LOPD
- Aceptación de la política de uso de TI para el personal (Apéndice A)
- Aceptación de la política de uso de TI para alumnos (Apéndice B)
- Las 5 normas esenciales para el uso de la tecnología en Primaria y Secundaria, iPad y guía de seguridad *online* (apéndice C)
- Política del uso del iPad y política de BYOD – trae tu propio dispositivo - (Apéndice D)
- Política de trabajo a distancia (Apéndice E)

1. Roles y responsabilidades

Directores y equipos de liderazgo

Son responsables de la aprobación de la política de tecnología informática y de revisar la efectividad de esta mediante la revisión de los incidentes *online* que se producen en el colegio y los informes de seguimiento. Los directores tienen el deber de garantizar la seguridad (incluida la seguridad *online*) de todos los miembros de la comunidad escolar, aunque la responsabilidad del día a día de la seguridad *online* es del Asistente del Coordinador de Innovación y Calidad. Cualquier queja sobre el mal uso de la tecnología del personal debe remitirse al Asistente del Coordinador de Innovación y Calidad del colegio o al Coordinador de este área. Sus roles incluyen:

- Asegurarse de que existe una política tecnológica, que se revisa todos los años y / o en

consecuencia de un incidente.

- Asegurarse de que haya un Coordinador de la seguridad *online* (Asistente del Coordinador de Innovación y Calidad) que haya recibido formación de alto nivel en este campo y que esta formación sea continua y actual.
- Asegurarse de que los procedimientos para el uso seguro de las TIC y de Internet estén actualizados y que se cumplan.
- Garantizar que todos los usuarios tienen acceso a formación en seguridad *online*.
- Asegurarse de que todo el personal recibe formación continua y actualizada.
- Asegurarse de tomar las medidas adecuadas en todos los casos de uso inapropiado..
- Asegurarse de que los sistemas de filtrado de Internet son apropiados, efectivos y razonables.
- Asegurarse de que el personal o las empresas externas que tienen acceso a procedimientos de seguimiento estén supervisados por un miembros de Dirección.
- Asegurarse de que los datos personales de los alumnos y del personal, registrados en el sistema de gestión del colegio y que se mandan a través de Internet estén protegidos.
- Asegurarse de que la seguridad del sistema de TIC del colegio se revise periódicamente y que la protección antivirus se instale y actualice regularmente.

Asistente del Coordinador de Innovación y Calidad

- Dirigir reuniones sobre seguridad *online*.
- Trabajar en colaboración con los coordinadores de TIC del colegio para garantizar que se revisan y mejoran los sistemas para proteger a los estudiantes.
- Asegurarse de que la seguridad del sistema de TIC del colegio se revisa periódicamente y que la protección contra virus se instala y actualiza regularmente.
- Revisar los informes de incidentes de seguridad *online* para mejorar los procedimientos.
- Mantener informados a los miembros del equipo de dirección.
- Trabajar con el Director de Innovación y Calidad para revisar y resolver los problemas de seguridad *online*.

Directores de las TIC / Personal técnico:

El Director de las TIC es responsable de garantizar que:

- La infraestructura técnica del colegio sea segura y esté protegida para que desde el exterior no se le pueda dar mal uso o sufrir un ataque.
 - El colegio cumple con los requisitos técnicos de seguridad *online* requeridos y con cualquier política o procedimiento de orientación tecnológica.
 - Los usuarios solo pueden acceder a las redes y dispositivos a través de una política de protección de contraseña debidamente aplicada.
- La política de filtrado se aplica y actualiza periódicamente, siendo su ejecución no solo responsabilidad de un individuo.
- Se mantienen actualizados en información técnica de seguridad *online* para llevar a cabo de manera efectiva su función, e informar y actualizar al resto del equipo y personal según proceda.
- Se hace un seguimiento regular del uso de la red / internet / herramientas de aprendizaje virtual / acceso remoto / correo electrónico, para que cualquier mal uso o intento de mal uso, se informe al Coordinador de Tecnología e Innovación y su asistente para que hagan una investigación, tomar acciones.
- El software o sistemas de supervisión se aplican y actualizan según lo acordado en las políticas del colegio.

2. ¿Con quién se comparte esta política?

Esta política está disponible para padres, personal docente y alumnos. Los padres pueden acceder al documento a través del perfil de padres; el profesorado y los alumnos lo tienen en Google Drive.

3. Uso de las TIC e Internet en el colegio

Internet es un elemento esencial para la educación, los negocios y la interacción social. Queremos dotar a nuestros alumnos con todas las habilidades TIC imprescindibles que necesitarán para permitirles progresar con confianza en un entorno de trabajo profesional cuando finalicen su etapa escolar.

El colegio tiene el deber de proporcionar a los alumnos acceso de calidad a Internet como parte de su proceso educativo. El uso de Internet es parte del plan de estudios obligatorio y una herramienta necesaria para el profesorado y los alumnos. Además de ofrecer excelentes oportunidades de investigación, también permite compartir y revisar el trabajo, oportunidades de aprendizaje invertido, formas innovadoras de presentar y puntuar el trabajo, así como la distribución de apuntes e información. Más allá de esto, y quizás lo más importante, es el uso de iPads y de la tecnología dentro de la rutina escolar, que prepara a los alumnos para un mundo que depende cada vez más de las tecnologías digitales. En el colegio se usa Internet para mejorar los estándares educativos, para fomentar el rendimiento de los alumnos, como herramienta de apoyo en el trabajo profesional del personal y para mejorar las funciones de gestión del colegio.

Vodafone proporciona al colegio el acceso a Internet y Quattre el sistema de *Backup*.

Nuestros sistemas de filtrado se ajustan dependiendo de la edad de los alumnos. Los proveedores son

- Sonicwall - que se utiliza para el filtrado de contenido como pornografía, juegos de azar, material terrorista o extremista, etc y también para filtrar las redes sociales.
- Zulusdesk - el colegio se asegura que durante la jornada escolar, los alumnos solo pueden utilizar las aplicaciones que están autorizadas por el centro.

A los alumnos se les enseña qué uso de internet es aceptable y cuál no, y se les informa de los objetivos de su uso; están instruidos en el uso seguro y efectivo de internet en la investigación. Se les guía a cómo publicar y presentar información de manera adecuada a un público más amplio y se les enseña a cómo evaluar el contenido de la red. Por encima de todo, el colegio se esfuerza por garantizar que los alumnos analicen de forma crítica los contenidos que leen. El colegio garantiza que el uso de materiales que proceden de Internet por parte del profesorado y de los alumnos cumpla con la ley de derechos de autor.

Algunos de los beneficios de utilizar herramientas TIC e Internet en el colegio son:

Para los alumnos:

- Acceso ilimitado a recursos educativos e instituciones internacionales, como galerías de arte, museos y bibliotecas.
- Oportunidades de entablar relaciones con colegios en otros países que pueden resultar en intercambios culturales entre alumnos de todo el mundo.
- Acceso a especialistas de las diferentes asignaturas, personas y organizaciones relevantes que pueden ser inspiradoras.... Internet puede proporcionar una oportunidad para que los alumnos interactúen con personas que de otro modo nunca podrían conocer.
- Un plan de estudios mejorado; herramientas interactivas de aprendizaje; colaboración, local, nacional y global; autoevaluación; inmediatez informativa en temas de actualidad.
- Acceso al aprendizaje en cualquier momento y en cualquier lugar.

- Creatividad.
- Facilidad para explorar el mundo y sus culturas desde el aula.
- Inclusión social, en clase y *online*.
- Acceso a estudios, vídeos y medios interactivos para mejorar la comprensión.

Para el profesorado:

- Desarrollo profesional, materiales educativos y ejemplos de prácticas curriculares efectivas y estrategias de aula.
- Apoyo profesional a través de redes y asociaciones.
- Acceso más efectivo al soporte técnico.
- Capacidad para proporcionar comunicación más fluida a estudiantes y padres.
- Gestión del aula, registros de asistencia, horarios y seguimiento de tareas más ágiles.

4. Cómo aprenden los alumnos a evaluar el contenido de Internet

Con tanta información disponible en Internet, es muy importante que los alumnos aprendan a valorar la precisión y la intención del contenido de Internet. El colegio aborda este tema como parte de la enseñanza digital en todas las materias del plan de estudios. A los estudiantes se les enseña a:

- Ser críticos con la información que leen y cómo ratificar la información antes de aceptarla como válida.
- Usar herramientas apropiadas para su edad para buscar información *online*.
- Reconocer la fuente de información utilizada y respetar los derechos de autor. El plagio es ilegal y el colegio se toma muy en serio cualquier acto intencionado de plagio. Los estudiantes que no respeten esta norma serán sancionados.

El colegio toma las medidas necesarias para filtrar el contenido de Internet y de esta forma garantizar que sea apropiado para la edad y madurez de los alumnos. Si el profesorado o los alumnos descubren páginas web inadecuadas, deben de comunicar la URL a los responsables de las TIC. Se realizan revisiones periódicas de software y para garantizar que los servicios de filtrado funcionan de manera efectiva.

En las sesiones de formación continua que los profesores reciben los jueves, se incluyen recursos e instrucciones para enseñar a los alumnos a realizar búsquedas *online*.

5. Gestión de los sistemas informáticos

El colegio es responsable de revisar y gestionar la seguridad de los ordenadores e Internet y es una prioridad la protección de los datos de toda la comunidad escolar, esto significa proteger la red informática del colegio con todos los medios que dispone el centro, contra virus, piratas informáticos y otras amenazas de seguridad externas. Los responsables de las TIC revisan regularmente la seguridad de los sistemas informáticos, de los usuarios, además de actualizar periódicamente el software de protección antivirus. Algunas de las medidas que el colegio toma para proteger nuestros sistemas informáticos son:

- asegurarse de que todos los datos personales enviados a través de Internet estén encriptados.
- que los archivos almacenados en la red del colegio se revisan para detectar posibles virus.
- que es obligatorio el uso de nombres de usuario y contraseñas para acceder a la red del colegio.

Para obtener más información sobre la protección de datos del colegio, consulte nuestra **política de protección de datos**. Puede encontrar más información sobre la protección de datos en la **sección 12** de esta política.

6. Emails

El correo electrónico es una parte esencial de la comunicación en el colegio. Los alumnos lo utilizan para comunicarse internamente con el personal docente y no docente, y el personal tanto para la comunicación interna como externa (padres, proveedores, asociaciones,...).

El personal y los alumnos deben de ser conscientes de que las cuentas de correo electrónico del colegio solo deben usarse para asuntos relacionados con el colegio, es decir, para comunicarse con los padres, estudiantes, otros miembros del personal y otros profesionales con fines laborales. Los alumnos no deben dar detalles personales suyos o de otros alumnos por email, además deben informar inmediatamente a un profesor si reciben un mensaje ofensivo.

El colegio tiene el derecho de revisar los emails y sus contenidos, pero solo lo hará si considera que hay razones para hacerlo.

6.1 Cuentas de email del colegio y su uso apropiado

Los alumnos de Year 5 y hasta Year 13 tienen cuentas de aplicaciones de Google. Los administradores de las TIC son los responsables de administrar y llevar el seguimiento de estas cuentas para garantizar un uso seguro. Los alumnos se identifican usando su cuenta de correo electrónico del colegio; internamente, esto permite a los profesores interactuar con sus alumnos a través de plataformas de aprendizaje *online*, llevar el seguimiento del progreso de los alumnos, etc. Por otro lado, la comunicación externa y el intercambio de archivos de fuentes no autorizadas no está permitido a los alumnos.

El personal debe tener en cuenta las siguientes pautas al usar el correo electrónico en el colegio:

- nunca utilizar las cuentas de correo electrónico personales para comunicarse con los alumnos o padres.
- nunca acceder a las cuentas de correo electrónico personales durante la jornada laboral.
- los correos electrónicos enviados desde las cuentas del colegio deben de escribirse con un lenguaje profesional y cuidadoso.
- el personal debe informar a los responsables de las TIC o a un miembro del equipo Directivo si recibe correos electrónicos ofensivos, amenazantes o inadecuados, ya sea desde una cuenta del colegio o desde una cuenta externa. No deben de gestionar estos temas ellos mismos.
- el personal está capacitado para identificar correos electrónicos no deseados, *phishing*, virus y archivos adjuntos que podrían causar daños a la red del colegio.

Los estudiantes deben de tener en cuenta las siguientes pautas cuando usan el correo electrónico en el colegio:

- solo deben usar cuentas de correo electrónico aprobadas por el colegio.
- deben de informar a un miembro del personal si reciben correos electrónicos ofensivos, amenazantes o inadecuados, nunca deben de gestionar ellos estos casos.
- deben de tener cuidado de no revelar información personal por correo electrónico o quedar personalmente con cualquier persona que hayan conocido online sin el permiso específico de un adulto.

- reciben formación anual para identificar correos electrónicos no deseados, *phishing*, virus y archivos adjuntos que puedan causar daños a la red escolar.

Los padres deben tener en cuenta lo siguiente cuando usan el correo electrónico para comunicarse con el colegio:

- Los padres pueden comunicarse con el colegio a través del perfil de padres del colegio o por correo electrónico a la dirección de correo electrónico directo del profesor.

7. Publicaciones y página Web del colegio.

La página web del colegio está considerada como una herramienta útil para dar a conocer a una comunidad más amplia los valores y las diferentes iniciativas que se llevan a cabo en el colegio. También es un recurso muy práctico para padres, estudiantes y personal, de este modo pueden mantenerse al día con las noticias y eventos escolares; celebrar los logros del colegio y promover proyectos escolares.

La página web es de dominio público y cualquiera puede tener acceso. Cualquier información publicada en la web se evalúa cuidadosamente con respecto a la seguridad para la comunidad escolar, los derechos de autor y las políticas de privacidad. No se publicará información personal sobre el personal o los alumnos. Los datos de contacto en la web son la dirección del colegio, el correo electrónico y el número de teléfono.

El Director de Comunicación asume la responsabilidad editorial y asegura que el contenido de la web, todas las publicaciones y comunicados de prensa sean apropiados.

Para obtener información sobre la política del colegio sobre el uso de imágenes de los alumnos en la web del colegio, consulte la sección 7.1 de esta política.

7.1 Política sobre el uso seguro de las imágenes y proyectos de los niños

Las imágenes y proyectos de los alumnos dan vida a nuestro colegio, muestran el talento de nuestros alumnos y aportan más interés a las publicaciones impresas y online. Sin embargo, el colegio reconoce la importancia de tomar precauciones de seguridad para evitar el mal uso de dicho material.

Según el Reglamento general de protección de datos, las imágenes de los alumnos y del personal no se mostrarán en público sin consentimiento, ya sea de forma impresa u *online*. En el proceso de matrícula del colegio, se les pedirá a los padres / tutores que firmen un formulario de consentimiento de uso de imágenes. Los estudiantes mayores de 14 años también deben de firmar su consentimiento.

7.1.1 Uso de imágenes de los alumnos

Las imágenes publicadas no identifican a los alumnos ni los ponen en riesgo de ser identificados. Solo se publicarán las imágenes creadas por o para el colegio, ningún niño puede ser fotografiado durante la jornada escolar o participando en actividades escolares sin permiso del colegio. El colegio cumple las normas generales sobre el uso de imágenes.

- Los padres y otras personas que asisten a eventos escolares pueden hacer fotos y vídeos con fines domésticos. Por ejemplo, los padres pueden realizar grabaciones de un acto escolar en el que participe su hijo.

- Sin embargo, el colegio no acepta que tales fotografías o videos se utilicen para ningún otro propósito. No obstante, el colegio admite que el control del cumplimiento de esta norma está fuera de su alcance.
- El colegio les pide a los asistentes a los eventos escolares que no publiquen en las redes sociales imágenes o videos que incluyan a otros niños que no sea su propio hijo.
- Como colegio, queremos celebrar los logros de nuestros alumnos, para ello, utilizamos imágenes y vídeos de nuestros alumnos en materiales promocionales o para su publicación en los medios de comunicación. Siempre con el consentimiento de los padres y de los alumnos en los casos que proceda.
- En el proceso de matrícula se les pide a los padres o tutores que completen un formulario de consentimiento de uso de imágenes y vídeos de su hijo. No utilizaremos imágenes o vídeos de alumnos si no tenemos el consentimiento.

7.2 Quejas por uso indebido de imágenes o vídeos

Los padres deben seguir el procedimiento estándar de quejas si tienen alguna inquietud o queja sobre el mal uso de las imágenes. Consulte nuestra **política de quejas** para obtener más información sobre los pasos a seguir para presentar una queja. Cualquier problema o sanción se tratará de acuerdo con la **política de protección y salvaguarda del niño** y la **política de comportamiento del colegio**.

Nuestros alumnos utilizan cada vez más equipos electrónicos para acceder a Internet y compartir contenido e imágenes a través de las redes sociales. Desafortunadamente, algunos adultos y jóvenes usan estas tecnologías para perjudicar a los menores. El perjuicio puede variar desde el envío de mensajes de texto y emails hirientes o abusivos hasta el acoso *online*.

Los alumnos pueden sentirse mal al acceder a páginas web inapropiadas que promueven estilos de vida poco saludables, conductas extremistas y actividades delictivas.

El mal uso de fotografías o vídeos en cualquier forma se tratará de acuerdo con la **Política de comportamiento del colegio** de acuerdo con el tipo de incidente.

7.3 Redes sociales y blogs

Las herramientas de publicación personal incluyen blogs, redes sociales, tableros de anuncios, chats y mensajería instantánea. Estos foros *online* son las fuentes más comunes de comportamiento inapropiado y donde los alumnos son potencialmente más vulnerables. Es importante que eduquemos a los alumnos para que puedan tomar sus propias decisiones y asumir la responsabilidad de su conducta *online*. En el colegio, existen varias restricciones en el uso de estas web que se aplican tanto a los alumnos como al personal.

Las redes sociales tienen muchos beneficios tanto para uso personal como para el aprendizaje profesional; sin embargo, tanto el personal como los alumnos deben de ser conscientes de la imagen que dan en las redes. Los estudiantes reciben información sobre los riesgos, la responsabilidad de publicar información personal y la dificultad de eliminarla por completo una vez publicada. El colegio sigue las normas generales sobre el uso de redes sociales en el entorno escolar.

- Los alumnos reciben información sobre los peligros de las redes sociales y cómo usarlas de manera segura y productiva. Todos conocen el código de conducta del colegio con respecto al uso de las TIC y el comportamiento que deben de tener *online*.
- Cualquier web que se vaya a utilizar en clase será evaluada por el profesor para garantizar que el contenido es apropiado.

- Los blogs escolares oficiales creados por el personal o estudiantes, como parte del plan de estudios del colegio, están protegidos con contraseña y se gestionan desde la web del colegio con la supervisión de un miembro del personal.
- Se fomenta entre los alumnos y el personal a no publicar ideologías o pensamientos personales, especialmente aquellos que puedan considerarse hirientes, dañinos o difamatorios.
- En las sesiones de formación continua que se imparten al profesorado se trata el uso profesional y apropiado de todas estas herramientas *online*.

8. Teléfonos móviles y dispositivos electrónicos personales

Si bien los teléfonos móviles y los dispositivos electrónicos personales son comunes hoy en día, su uso y la responsabilidad de usarlos no deben tomarse a la ligera. Algunos problemas relacionados con la posesión de estos dispositivos son:

- tanto alumnos como el personal son más vulnerables al cyberacoso.
- se pueden usar para acceder a material inapropiado de Internet.
- puede ser una distracción en el aula.
- son artículos de valor que podrían ser robados, dañados o extraviados.
- pueden tener cámaras integradas, lo que puede conducir a problemas de protección infantil, intimidación y protección de datos.

El colegio toma medidas para garantizar que los teléfonos móviles se usen de manera responsable en el colegio. Se espera que el personal y los estudiantes lideren con el ejemplo y sean un buen modelo del uso de la tecnología. A continuación se detallan algunas de las medidas:

- Los alumnos de Primaria y KS3 no pueden traer teléfonos móviles al colegio.
- Los estudiantes de KS4 y KS5 pueden traer teléfonos móviles al colegio, pero no pueden usarlos dentro de los edificios ni en los patios de Primaria. Los estudiantes de KS5 pueden usar los teléfonos móviles dentro de las salas de estudio/descanso que tienen asignadas para ellos. Para obtener más información sobre las sanciones disciplinarias del colegio, lea la política de comportamiento del colegio.
- Los auriculares solo se pueden usar en las áreas designadas (biblioteca, salas de descanso/estudio de KS5, aulas y oficinas compartidas).
- El colegio no tolerará el cyberacoso. El envío de mensajes inapropiados, sugestivos o abusivos está prohibido, si se detecta que alguna persona ha enviado algún mensaje de este tipo será sancionada. Para obtener más información sobre las sanciones disciplinarias del colegio, lea la política de comportamiento.
- Cualquier miembro del personal puede confiscar teléfonos móviles, si hay razones para creer que puede haber evidencia de uso nocivo o inapropiado del dispositivo.
- Cualquier alumno que traiga un teléfono móvil o dispositivo personal al colegio acepta que es responsable de su seguridad. El colegio no se hará responsable de los dispositivos personales que se hayan perdido, robado o dañado.
- No se deben enviar imágenes o archivos entre teléfonos móviles en el colegio.

8.1 Uso indebido de teléfonos móviles o dispositivos electrónicos personales

Alumnos

- Los alumnos que infrinjan la política escolar relacionada con el uso de dispositivos electrónicos personales serán sancionados de acuerdo con la política de comportamiento del colegio. Su teléfono móvil puede ser confiscado.
- Bajo ninguna circunstancia, los alumnos pueden llevar teléfonos móviles o dispositivos electrónicos personales a las salas de examen. Si se diera ese caso, se le confiscará el

móvil. El incumplimiento de esta norma se informará al organismo examinador y la consecuencia puede ser que el alumno pierda el derecho a hacer el examen.

Personal

- Bajo ninguna circunstancia el personal debe usar sus propias cuentas personales para contactar con los alumnos o padres dentro o fuera del horario escolar.
- El personal no tiene permitido hacer fotos o vídeos de los alumnos a no ser que sea con propósito profesional o como parte del plan de estudios.
- El uso de teléfonos móviles no está permitido en las aulas cuando los alumnos están presentes ni en los pasillos. Los móviles se pueden usar en la sala de descanso del personal o en la zona de entrada de Primaria.
- Cualquier incumplimiento de la política del colegio puede resultar en una sanción.

9. Normas de seguridad online

En Caxton College queremos que los estudiantes usen la tecnología e Internet para enriquecer su aprendizaje.

Todo el profesorado está capacitado para que las siguientes normas de seguridad *online* junto con la documentación entregada a los alumnos sean una parte clave en la enseñanza de los estudiantes sobre cómo comportarse *online*.

Animamos a los alumnos a comportarse de manera responsable en todo momento y seguir estas normas:

- Solo utilizaré sistemas informáticos en el colegio, incluyendo Internet, correo electrónico, vídeo, iPad, etc. para uso educativo.
- No utilizaré los sistemas tecnológicos en el colegio para obtener beneficios económicos personales, juegos de azar, actividades políticas, publicidad o fines ilegales.
- Solo iniciaré sesión en la red del colegio, wifi o plataformas de aprendizaje con mi nombre de usuario y contraseña.
- Acepto que soy responsable de todas las actividades realizadas con mi usuario.
- Seguiré el sistema de seguridad informática del colegio, no revelaré mis contraseñas a nadie y las cambiaré regularmente.
- Solo usaré la dirección de correo electrónico del colegio para actividades relacionadas con el colegio.
- Me aseguraré de que todas las comunicaciones tecnológicas con alumnos, profesores u otras personas sean responsables y sensatas.
- Seré responsable de mi comportamiento al utilizar cualquier servicio online o digital. Esto incluye los recursos a los que accedo y el vocabulario que utilizo.
- No visitaré webs que no son parte del temario.
- Seré cortés y aceptaré que otros usuarios puedan tener opiniones diferentes a las mías.
- No proporcionaré ninguna información personal como nombre, número de teléfono o dirección a través de correo electrónico, publicaciones personales, blogs, mensajes o al usar cualquiera de los servicios online a los que me haya suscrito.
- Usaré apodos y avatares online para mantener segura mi información personal.
- No organizaré encuentros para conocer a alguien que he conocido online a menos que esto sea parte de un proyecto escolar aprobado por mi profesor.
- No buscaré, descargaré, subiré o reenviaré deliberadamente material que pueda considerarse ofensivo o ilegal. Si accidentalmente me encuentro con dicho material, lo comunicaré de inmediato a mi profesor.
- No descargaré ni instalaré software en dispositivos electrónicos del colegio.
- No intentaré saltarme el sistema de filtrado de Internet o el servicio de administración de dispositivos.

- Solo descargaré o subiré archivos con el permiso de mi profesor.
- Solo abriré / eliminaré mis propios archivos.
- No abriré un archivo adjunto a menos que sepa quién lo envía.
- No usaré ninguna web de redes sociales o chat en el colegio.
- Solo usaré la cámara en el colegio o en un viaje con el permiso de mi profesor.
- Nunca usaré una cámara o video en el patio, extraescolares, fiestas de cumpleaños o en el autobús escolar.
- Me aseguraré de que mi actividad online, tanto en el colegio como fuera, no cause malestar al colegio, el personal, los alumnos u otras personas.
- Respetaré la privacidad y la propiedad del trabajo de otros en todo momento.
- Entiendo que el colegio puede ejercer su derecho a hacer un seguimiento del uso de los dispositivos del colegio, incluido el acceso a páginas web, correo electrónico, eliminación de materiales inapropiados cuando crea que no se está dando un buen uso a las herramientas tecnológicas.
- Entiendo que mi historial del uso de Internet, las plataformas de aprendizaje y otras tecnologías relacionadas, pueden ser revisadas y ponerse a disposición de mis profesores.
- Siempre le preguntaré a un adulto si no estoy seguro de alguna cosa cuando estoy conectado a internet.
- Entiendo que estas reglas están diseñadas para mi propia seguridad y que si no las sigo, se aplicarán las sanciones escolares y se contactará con mis padres/tutores.
- Entiendo que no se tolerará la intimidación de ningún tipo a través de Internet o cualquier dispositivo electrónico. Lo comunicaré a un adulto si me está sucediendo a mi o creo que lo están sufriendo otros.
- Year 5 y 6 tienen un botón de "Ayuda" en su iPad para denunciar cualquier incidencia que no les parezca apropiada.
- Los alumnos de secundaria tienen disponible el icono *Stopbullying* en sus iPads para denunciar cualquier incidente relacionado con el acoso.

Los alumnos de Primaria (Year 5 & 6) tienen una versión adaptada para niños de las normas de seguridad online y uso del iPad. Estas normas se comparten con los alumnos y se publican en el perfil de padres. Ver apéndice C

Los alumnos de secundaria (Year 7 a Year 11) tienen acceso a las normas de seguridad *online* y uso del iPad (Las 5 reglas tecnológicas esenciales) en sus iPads. Ver apéndice D

Los alumnos de Year 10 a Year 13 firman un Acuerdo como usuarios de iPad o BYOD (trae tu propio dispositivo), dependiendo del dispositivo que usan, aceptando las normas de seguridad *online* del colegio. Estas normas son adicionales a las anteriores y están específicamente diseñadas para motivar a los alumnos a ser responsables con sus dispositivos personales. Ver apéndice D

10. Cyberacoso

El colegio, tiene tolerancia 0 con el cyberacoso. La información sobre estrategias o programas específicos establecidos para prevenir y combatir el acoso escolar se establece en la **política de comportamiento** y / o la **política contra el acoso escolar**. El anonimato que puede acompañar el uso de Internet, a veces puede hacer que las personas se empoderen para decir y hacer cosas hirientes que de otra manera no harían en persona. Se deja muy claro que los miembros de la comunidad escolar saben lo que se espera de ellos en lo que al respeto a sus compañeros se refiere, miembros del personal, y cualquier incumplimiento intencionado de estas normas dará lugar a medidas disciplinarias.

Si surge una denuncia de acoso escolar, el colegio:

- Actúa lo más rápido posible para esclarecer los hechos. Puede que sea necesario analizar los sistemas informáticos, sistemas de registros o incluso contactar con el proveedor de los servicios para identificar al acosador.
- Registrar e informar del incidente.
- Brindar apoyo y tranquilidad a la víctima.
- Dejar claro al "acosador" que este comportamiento no se tolera. Si hay un grupo de personas involucradas, se les entrevistará de forma individual y en grupo. Es importante que los alumnos que han causado el daño, ya sea físico o emocional, rectifiquen sus acciones, además el colegio se asegurará de que entiendan lo que han hecho y el impacto de sus acciones en la víctima.
- El acoso en repetidas ocasiones puede resultar en una expulsión del colegio definitiva.

La sanción será equivalente a la gravedad del incidente y se informará al "acosador". Se le pedirá al acosador/res que elimine/en cualquier contenido dañino o inapropiado que se haya publicado. Si se niega/n se contactará con el proveedor de los servicios para que lo eliminen ellos.

11. Gestión de tecnologías emergentes

La tecnología progresa rápidamente y surgen nuevas tecnologías a todas horas. El colegio evaluará los riesgos y los beneficios educativos de las nuevas tecnologías emergentes antes de usarlas en el centro. El colegio está al día con las nuevas tecnologías y está preparado para desarrollar estrategias apropiadas para lidiar con los nuevos desarrollos tecnológicos.

12. Protección de datos personales

Caxton College cree que proteger la privacidad de nuestro personal y alumnos y regular su seguridad a través de la gestión, control y evaluación de datos es vital para el progreso de toda la comunidad educativa. El colegio recopila datos personales de alumnos, padres y personal. Estos datos sirven para hacer el seguimiento del alumno, de apoyo en el proceso de aprendizaje y para informar sobre el progreso del estudiante.

Asumimos la responsabilidad de garantizar que los datos que recopilamos y procesamos se usen correctamente y solo cuando sea necesario. El colegio mantendrá a los padres totalmente informados sobre cómo se recopilan los datos, qué se recopila y cómo se utilizan. Los resultados académicos, los registros de asistencia, los datos de necesidades educativas especiales y cualquier información médica relevante son ejemplos del tipo de datos que necesita el colegio. A través de una gestión de datos efectiva, podemos hacer un seguimiento de los diferentes aspectos de la comunidad educativa y evaluar el bienestar y el progreso académico de nuestro colegio para asegurarnos de que estamos haciendo todo lo posible para que tanto el personal como los estudiantes reciban el apoyo necesario.

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, y siguiendo los principios de buenas prácticas en el proceso de datos, el colegio:

- se asegura de que los datos se procesan de manera legal.
- solo procesa datos para fines establecidos.
- se asegura de que todos los datos procesados sean adecuados, relevantes y no excesivos.
- se asegura de que los datos procesados sean precisos.
- no guarda datos cuando se revocan los permisos.
- procesa los datos de acuerdo con los derechos del interesado.
- se asegura de que los datos están seguros.
- se asegura de que los datos no se transfieran a otros países sin la protección adecuada.

Puede haber circunstancias en las que el colegio exija, ya sea por ley o en interés de nuestros estudiantes o personal, transmitir información a organizaciones externas. Estas organizaciones

están al día con la ley de protección de datos y tienen sus propias políticas relacionadas con la protección de los datos que reciben o recopilan.

Para obtener más información sobre las garantías del colegio relacionadas con la protección de datos, lea la política de protección de datos del colegio que se puede encontrar en la página web.

Esta política será revisada anualmente.

APÉNDICE A

Aceptación de la política de uso de Tecnologías de la información para el personal

Las TI y otras tecnologías relacionadas, como el correo electrónico, Internet y los dispositivos móviles forman parte del día en nuestro trabajo en el colegio.

Esta política está diseñada para garantizar que todo el personal conozca sus responsabilidades profesionales al utilizar en cualquier formato las TI. Se espera que todo el personal se adhiera en todo momento a su contenido. Cualquier inquietud o aclaración debe tratarse con el Director del colegio o con el Director de Innovación y Calidad de Secundaria.

Como miembro del personal del colegio, debe aceptar las siguientes declaraciones:

- valoro las TI incluyan una amplia gama de sistemas y dispositivos, incluido mi iPad, teléfonos móviles, cámaras digitales, correo electrónico y redes sociales. También pueden incluir dispositivos personales cuando se usan con un fin laboral.
- entiendo que puede ser un delito usar el sistema de TI del colegio para un propósito que no esté permitido.
- cumpliré con la seguridad del sistema de las TI y no divulgaré ninguna contraseña que me haya proporcionado el colegio u otras autoridades relacionadas.
- entiendo que soy responsable de todas las actividades realizadas bajo mi usuario.
- solo usaré el correo electrónico del colegio, Internet, plataformas de aprendizaje y cualquier otra herramienta relacionada con las tecnologías para fines profesionales.
- solo usaré el sistema de correo electrónico seguro y aprobado por el colegio con fines profesionales.
- me aseguraré de que los datos personales se mantengan seguros y se usen adecuadamente, ya sea en el colegio, fuera de las instalaciones del colegio o accediendo de forma remota. Las copias impresas de datos personales confidenciales solo deben sacarse del colegio cuando estén autorizadas. Los datos personales confidenciales no deben transferirse a discos duros externos, incluidas memorias USB.
- cuando trabaje fuera de mi lugar de trabajo, me referiré a las pautas de la Política de trabajo por control remoto.
- entiendo la importancia de proteger y hacer seguimiento de mi uso de datos *online* con las regulaciones de la LOPD.
- no instalaré ningún hardware o software sin el permiso del Director del colegio o el Director de Secundaria Innovación y Calidad.
- no descargaré, subiré ni distribuiré ningún material que pueda considerarse ofensivo, ilegal o discriminatorio.
- entiendo que el colegio puede hacer un seguimiento del uso de Internet y correo electrónico que hago, cuando accedo a través de la red del colegio.
- respetaré los derechos de autor y los derechos de propiedad intelectual.
- las imágenes, grabaciones de vídeo y audio de los alumnos y / o el personal solo se realizarán, almacenarán y utilizarán para fines profesionales de acuerdo con la política del colegio y, cuando sea necesario, con consentimiento por escrito del padre, tutor o miembro del personal. No se

distribuirán imágenes ni grabaciones de vídeo/audio fuera de la red escolar / plataforma de aprendizaje sin el permiso del padre, tutor y en los casos que corresponda del alumno.

- me aseguraré de que mi actividad online no desacredita al colegio.
- me esforzaré para que todas la comunicación electrónica con padres, alumnos y personal, incluyendo el email y las redes sociales son compatibles con mi rol profesional y que esos mensajes no llevan a ser mal entendidos o mal interpretados.
- apoyaré la Política de TI del colegio y ayudaré a los alumnos a estar seguros y ser responsables en su uso de las TI y otras tecnologías relacionadas. Promoveré la seguridad online con los alumnos bajo mi responsabilidad y los ayudaré a desarrollar una actitud responsable ante el uso de las comunicaciones y publicaciones.
- informaré al Director del colegio o al Director de Secundaria de convivencia sobre cualquier incidente que me preocupe con respecto a la seguridad de los niños.
- entiendo que las sanciones por ignorar cualquiera de las anteriores declaraciones están recogidas en el procedimientos de disciplina del colegio. Las infracciones graves pueden remitirse a la policía.
- entiendo que esta política se actualizará periódicamente, de acuerdo con los cambios de política dentro o fuera del colegio y que es mi responsabilidad leer las versiones actualizadas de este documento.

APÉNDICE B

Aceptación de la política de uso de Tecnologías de la información para alumnos (Year 5 a Year 11)

Cada vez que utilizas la tecnología o te conectas a Internet, debes conocer las posibilidades que tienes disponibles, cómo comportarte de manera responsable y cómo mantenerte a salvo. Es importante que tus acciones muestren respeto hacia cualquier persona que pueda ver tu perfil *online*, ya sea conocidos o no. También tienes que asegurarte que la configuración de tu privacidad es la adecuada, limitando el acceso a lo que publicas solo a las personas que tú quieras. Tu huella digital debe de ser positiva, al igual que el uso que le das a la tecnología en el colegio.

Las siguientes declaraciones forman la Política de uso del alumno:

- entiendo que va en contra de las reglas del colegio usar un ordenador o la red del colegio para propósitos que nos están permitidos.
- elegiré nombres de usuario que sean apropiados y decidiré cuidadosamente qué información personal proporciono: sobre mi vida, experiencias y relaciones.
- no seré obsceno ni en vocabulario que uso ni en el contenido al que accedo. Esto incluye material de naturaleza violenta, racista, sexista o adulta.
- también respetaré las leyes de derechos de autor y me aseguraré de hacer referencia a las fuentes que utilice.
- no compartiré contenido que me ponga a mí, ni a ninguna otra persona en riesgo, esto incluye revelar contraseñas, detalles personales, fotos o ubicación e informaré a un adulto si alguien me pide estos detalles.
- no haré ni distribuiré imágenes o videos de personas sin el consentimiento de profesor.
- Nunca usaré mi dispositivo para intimidar o molestar a nadie e informaré sobre cualquier caso de intimidación del que me entere.
- usaré mi dispositivo como me indiquen mis profesores y no haré nada para desacreditar al colegio.
- solo usaré la dirección de correo electrónico del colegio para trabajos relacionados con el colegio y cuando corresponda.
- no intentaré burlar el sistema de filtrado o administración de dispositivos del colegio bajo ningún concepto.
- solo estaré conectado a la red "Caxton1to1".
- no tendré ningún otro dispositivo conectado a la red.
- solo usaré mi propia cuenta.
- no intentaré modificar equipos informáticos.
- entiendo que el *torrenting*, las redes *peer to peer* o el intercambio ilegal de archivos no están permitidos.
- las redes sociales solo se pueden usar si mi profesor me lo indica.
- no haré gestiones para reunirme con alguien que he conocido *online*.
- no se permite jugar dentro del recinto escolar.
- seguiré conectado a mi perfil de seguridad escolar en el iPad en todo momento.
- asumiré y seguiré las Normas de seguridad electrónica" que tengo en mi iPad.
- he leído y entiendo la política de comportamiento del colegio por mal uso de los dispositivos electrónicos.

Estudiantes de Year 10 y 11:

- he leído el documento y he firmado el "Acuerdo de usuario de iPad" y acepto seguir las instrucciones. Seguiré estas pautas durante el horario escolar y durante el tiempo que el dispositivo se utilice en un entorno escolar.

Aceptación de la política de uso de Tecnologías de la información para alumnos de Year 12 & Year 13

Debes de ser consciente del uso que hagas de la tecnología e Internet y mostrar respeto hacia los demás y a ti mismo. Cada vez que utilizas la tecnología o te conectas a Internet, debes conocer las posibilidades que tienes disponibles, cómo comportarte de manera responsable y cómo mantenerte a salvo. Es importante que tus acciones muestren respeto hacia cualquier persona que pueda ver tu perfil *online*, ya sea conocidos o no. También tienes que asegurarte que la configuración de tu privacidad es la adecuada, limitando el acceso a lo que publicas solo a las personas que tú quieras. Tu huella digital debe de ser positiva, al igual que el uso que le das a la tecnología en el colegio.

Las siguientes declaraciones forman la Política de Uso Responsable del Alumno (versión para Bachillerato BYOD):

- entiendo que los únicos dispositivos permitidos para usar en el aula son un iPad o un ordenador portátil, el colegio acepta el sistema operativo Mac (Apple) y Windows. No se permiten los dispositivos con el sistema operativo Linux.
- me aseguraré de que el dispositivo que estoy usando en el colegio está registrado en la red Wifi *Caxton 1to1* o *SixthForm* y que tenga la cuenta de correo electrónico del colegio configurada en todo momento.
- entiendo que va en contra de las normas del colegio usar los dispositivos informáticos o la red del colegio para fines que no están permitidos en el colegio.
- elegiré nombres de usuario que sean apropiados y decidiré cuidadosamente qué información personal publico: sobre mi vida, experiencias y relaciones.
- no seré obsceno ni en vocabulario que uso ni en el contenido al que accedo. Esto incluye material de naturaleza violenta, racista, sexista o adulta.
- también respetaré las leyes de derechos de autor y me aseguraré de hacer referencia a las fuentes que utilice.
- no compartiré contenido que me ponga a mí, ni a ninguna otra persona en riesgo, esto incluye revelar contraseñas, detalles personales, fotos o ubicación e informaré a un adulto si alguien me pide estos detalles.
- no haré ni distribuiré imágenes o videos de personas sin el consentimiento de profesor.
- nunca usaré mi dispositivo para intimidar o molestar a nadie e informaré sobre cualquier caso de intimidación del que me entere.
- usaré mi dispositivo como me indiquen mis profesores y no haré nada para desacreditar al colegio.
- solo usaré la dirección de correo electrónico del colegio para trabajos relacionados con el colegio y cuando corresponda.
- no intentaré burlar el sistema de filtrado o administración de dispositivos del colegio bajo ningún concepto.
- solo usaré mi cuenta.
- no intentaré modificar equipos informáticos.
- entiendo que el *torrenting*, las redes *peer to peer* o el intercambio ilegal de archivos no están permitidos.
- las redes sociales solo se pueden usar si el profesor me lo indica.
- no haré gestiones para reunirme con alguien que he conocido *online*.
- he leído y entiendo la política de comportamiento del colegio por mal uso de los dispositivos electrónicos.
- he leído el documento, firmado el "Acuerdo BYOD(trae de mi propio dispositivo)" y acepto las normas. Seguiré estas pautas durante el horario escolar y durante el tiempo que el dispositivo se utilice en un entorno escolar.

BYOD (Trae su propio dispositivo) solo está disponible para los alumnos de Bachillerato. Se espera que los alumnos de Bachillerato firmen y cumplan la Política de Uso del Alumno versión BYOD. Cualquier duda sobre esto deberá preguntársela a su tutor o coordinador del curso, quien la



transmitirá al miembro del personal correspondiente. Los alumnos de Bachillerato pueden usar los teléfonos móviles, pero solo en las salas de descanso/estudio de Bachillerato. Los móviles no pueden usarse para enviar mensajes o hacer llamadas telefónicas durante el horario de clases.

Apéndice C

Primaria

Seguridad online y normas de uso del iPad

En Caxton College queremos que la tecnología e internet te ayuden a aprender. Todos los adultos que trabajan contigo te ayudarán a navegar con seguridad, pero el uso de internet conlleva algunos riesgos, por lo que necesitamos que seas responsable en todo momento teniendo siempre presentes las siguientes normas:

- Utilizaré la informática para **trabajos del colegio** con el **permiso de mi profesor**.
- Guardaré mis **contraseñas en un lugar seguro y no las compartiré con nadie**.
- **Pediré ayuda a un adulto** si no estoy seguro de algo cuando estoy navegando.
- No **visitaré páginas web** que no formen parte del trabajo de clase.
- Utilizaré **apodos y avatares** cuando navegue para mantener mis datos personales en privado.
- No compartiré **detalles personales** sobre mí ni sobre otros (como nombre completo, dirección o teléfono) y nunca quedaré con nadie que haya conocido por internet.
- No abriré **archivos adjuntos** si no sé quién los ha enviado.
- Solo **descargaré o enviaré archivos** con el permiso de mi profesor.
- Solo **abriré o borraré mis propios archivos**.
- No utilizaré **redes sociales ni chats** en el colegio.
- Me aseguraré de que todo **contacto informático** con otros niños o adultos es responsable, amable y sensato.
- Entiendo que el **acoso** de cualquier tipo a través de internet, ordenadores o dispositivos móviles es intolerable en el colegio y fuera de él. Hablaré con un adulto si creo que me están acosando o si veo que otros están siendo acosados.
- **Solo haré fotos o vídeos** en el colegio o en excursiones si mi profesor me lo permite.
- **Nunca haré fotos ni vídeos** en el patio, extraescolares, cumpleaños ni en el autobús.
- Respetaré las **normas del uso de iPads** en todo momento.
- Seré consciente de que el uso que hago de las nuevas tecnologías puede ser **revisado** y que, si algún miembro del personal del colegio está preocupado por mi seguridad, contactará con mis padres.
- Sé cómo utilizar internet y las nuevas tecnologías de forma **responsable** y respetaré las normas recogidas en este documento.
- No buscaré modos de eludir el filtrado de datos del colegio (Firewall) ni el servicio de gestión de dispositivos.
- No publicaré en redes sociales ni servicios de mensajería fotos/vídeos míos ni de otros alumnos con el uniforme del colegio .

Ser cuidadoso y ...

- ...llevar mi iPad dentro de la mochila al entrar y salir del colegio y sacarlo solo cuando llego a la clase.
- ...guardar mi iPad en un lugar seguro y nunca dejarlo sin vigilancia.
- ...asegurarme de que mi iPad lleva siempre su funda protectora y lo transporto sosteniéndolo siempre con las dos manos.
- ...mantener alejados de mi iPad comidas y bebidas porque pueden estropearlo.
- ...guardar mi iPad en la zona designada para ello cuando estoy en extraescolares o en un cumpleaños en el colegio.

Ser responsable y...

- ...utilizar solo las Apps y las páginas web que mi profesor me permite usar.
- ...traer mi iPad al colegio todos los días con la batería completamente cargada .
- ...no cambiar no cambiar los ajustes ni el fondo de pantalla (que debe ser siempre una foto mía), ni borrar el perfil.
- ...pedir ayuda a mi profesor si tengo un problema y entender que mi iPad puede ser revisado en cualquier momento y sin previo aviso.

Ser respetuoso y...

- ...centrarme en el trabajo asignado.
- ...poner mi iPad en reposo cuando el profesor se dirige a la clase.
- ...utilizar la cámara o el micrófono solo cuando mi profesor me lo pida.
- ...utilizar el iPad solo en las clases y bajo la supervisión de mi profesor.
- ...mantenerlo en mi mochila cuando voy en el autobús o estoy en el car room y no utilizarlo en el patio durante los recreos.
- ... pedir siempre permiso antes de filmar o hacer una foto a alguien.
- ...seguir las normas del colegio sobre seguridad online.

Apéndice D

Secondary

Seguridad online y normas de uso del iPad

En Caxton College queremos que uses la tecnología e Internet para ayudarte a aprender. Todos los adultos que trabajan contigo harán todo lo posible para que el uso de estas herramientas sea seguro pero aun así hay riesgos, por lo que te pedimos que siempre tengas un comportamiento responsable y que cumplas estas normas:

- Siempre guardaré mi iPad en mi taquilla durante los descansos.
- Guardaré mis contraseñas en un lugar seguro y no las compartiré con nadie.
- Pediré ayuda a un adulto si no estoy seguro de algo cuando estoy navegando.
- No visitaré páginas web que no formen parte del trabajo de clase.
- Utilizaré **apodos y avatares** cuando navegue para mantener mis datos personales en privado.
- No compartiré **detalles personales** sobre mí ni sobre otros (como nombre completo, dirección o teléfono) y nunca quedaré con nadie que haya conocido por internet.
- No abriré **archivos adjuntos** si no sé quién los ha enviado.
- Solo **descargaré o enviaré archivos** con el permiso de mi profesor.
- Solo **abriré o borraré mis propios archivos**.
- No utilizaré **redes sociales ni chats** en el colegio.
- Me aseguraré de que todo **contacto a través de Internet** con otros niños o adultos es responsable, amable y sensato.
- Entiendo que el **acoso** de cualquier tipo a través de internet, ordenadores o dispositivos móviles es intolerable en el colegio y fuera de él. Hablaré con un adulto si creo que me están acosando o si veo que otros están siendo acosados.
- **Solo haré fotos o vídeos** en el colegio o en excursiones si mi profesor me lo permite.
- **Nunca haré fotos ni vídeos** en el patio, extraescolares, cumpleaños ni en el autobús.
- Respetaré las **normas del uso de iPads** en todo momento.
- Seré consciente de que el uso que hago de las nuevas tecnologías puede ser **revisado** y que, si algún miembro del personal del colegio está preocupado por mi seguridad, contactará con mis padres.
- Sé cómo utilizar internet y las nuevas tecnologías de forma **responsable** y respetaré las normas recogidas en este documento.
- No buscaré modos de eludir el filtrado de datos del colegio (Firewall) ni el servicio de gestión de dispositivos.
- No publicaré en redes sociales ni servicios de mensajería fotos/vídeos míos ni de otros alumnos con el uniforme del colegio .

POLÍTICA PARA EL USO DEL iPad

Esta política y acuerdo se ha diseñado para que los alumnos puedan utilizar en el colegio su propio dispositivo iPad y enriquecer el nivel de aprendizaje individualizado. Se espera que los alumnos que tienen acceso a la red del colegio a través de sus propios dispositivos los usen siguiendo las normas que se detallan en esta política. Deben firmar este documento para

confirmar que lo han leído, entendido y están de acuerdo con los requisitos establecidos en esta política.

Pautas para los alumnos:

1. El propósito principal del uso del iPad en el colegio es educativo.
2. El uso del iPad durante las clases queda a criterio de los profesores.
3. Los alumnos no deben intentar eludir el sistema de filtrado de Internet o de seguridad de la red del colegio. Esto incluye, entre otros, la configuración de servidores *proxy* o el uso de programas para tratar de burlar la seguridad.
4. Los alumnos no deben subir o distribuir fotos, vídeos o cualquier otro material relacionado con alumnos o el personal del colegio sin su consentimiento. Por ejemplo, enviar por correo electrónico o publicar en *snatchat* o cualquier red social, vídeos o imágenes.
5. Bajo ningún concepto los iPads no deben de ser un motivo de interrupción en clase o en otras áreas de estudio.

Los alumnos son responsables de:

- Asegurarse de que su iPad esté libre de virus y material inadecuado antes de llevar el dispositivo a al colegio.
 - Los alumnos deben mantener su iPad con ellos en todo momento y guardarlo en la taquilla durante los descansos.
 - Asegurarse de que el iPad está cargado y disponible para su uso durante la jornada escolar.
 - Son responsables del uso de su iPad.
 - El mantenimiento, protección y seguridad de su dispositivo.
6. El colegio tiene derecho a confiscar cualquier dispositivo en caso de que sea necesario realizar una investigación y debido a un uso incorrecto grave del iPad.
 7. Los alumnos aceptan que el colegio puede revisar el contenido de su iPad, incluidos los sitios web que han visitado mientras han estado conectados a la del colegio.

Caxton College no es responsable de:

- De la rotura de cualquier dispositivo personal durante la actividad escolar dentro o fuera de sus instalaciones.
- De la pérdida o robo de cualquier dispositivo personal durante la actividad escolar dentro o fuera de sus instalaciones.
- Del mantenimiento de cualquier dispositivo personal (carga, actualización, reparación de problemas de software o hardware).
- Del seguro de cualquier dispositivo personal que se traiga al colegio. Esta responsabilidad es exclusiva de los padres o tutores y debe proporcionar una cobertura adecuada, acorde al coste reparación, reemplazo, pérdida o robo del dispositivo.

Sanciones

Además de las sanciones establecidas en la Política de comportamiento del colegio, se pueden aplicar las siguientes sanciones:

- No se le permitirá utilizar sus dispositivos personales en el colegio.

- El incumplimiento de la ley puede llevar a que la policía tenga que intervenir.

Contrato del usuario de iPad

Declaración del alumno

He leído y entiendo la política de de uso del iPad y acepto cumplir con las pautas, normas y regulaciones descritas en esta política.

Entiendo que el uso de un dispositivo personal de TIC en el colegio es un privilegio, no un derecho, y acepto usar el dispositivo solo con fines educativos.

Acepto no conectarme a ninguna red que no sea la del colegio mientras uso mi dispositivo personal en el centro.

Entiendo que soy el único responsable del cuidado y la seguridad de mi iPad cuando estoy en el colegio.

Nombre del alumno: _____ Profesor tutor : _____

Firma del alumno: _____ Fecha: _____

POLÍTICA DE BYOD (Trae tu propio dispositivo)

Esta política y acuerdo se ha diseñado para permitir que se use un número restringido de dispositivos personales en el colegio y enriquecer el nivel de aprendizaje individualizado. Se espera que los alumnos de Bachillerato que soliciten y tengan acceso a la red del colegio a través de sus propios dispositivos utilicen su dispositivo personal conforme a las reglas de esta política. Deben firmar este documento para confirmar que lo han leído, entendido y están de acuerdo con los requisitos establecidos en esta política y el acuerdo de seguridad en la red.

Pautas para los estudiantiles:

1. El propósito principal del uso del iPad en el colegio es educativo.
2. El uso del iPad durante las clases queda a criterio de los profesores.
3. Los alumnos no deben intentar burlar el sistema de filtrado de Internet o de seguridad de la red del colegio. Esto incluye, entre otros, la configuración de servidores *proxy* o el uso de programas para tratar de eludir la seguridad.

4. Los alumnos no deben subir o distribuir fotos, vídeos o cualquier otro material relacionado con alumnos o el personal del colegio sin su consentimiento. Por ejemplo, enviar por correo electrónico o publicar en *snapchat* o cualquier red social, vídeos o imágenes.

5. Bajo ningún concepto los dispositivos personales no deben de ser un motivo de interrupción en clase o en otras áreas de estudio.

Los estudiantes son responsables de:

- Asegurarse de que su dispositivo esté libre de virus y material inadecuado antes de llevar el dispositivo a al colegio.
- Los alumnos deben mantener su dispositivo con ellos en todo momento y guardarlo en la taquilla durante los descansos.
- Asegurarse de que su dispositivo está cargado y disponible para su uso durante la jornada escolar.
- Son responsables del uso de su dispositivo registrado en la red del colegio..
- El mantenimiento, protección y seguridad de su dispositivo.

6. El colegio tiene derecho a confiscar cualquier dispositivo en caso de que sea necesario realizar una investigación y debido a un uso incorrecto grave del dispositivo.

7. Los alumnos aceptan que el colegio puede revisar el contenido de su iPad/ordenador portátil, incluidos los sitios web que han visitado mientras han estado conectados a la red del colegio.

Caxton College no se hace responsable de:

- De la rotura de cualquier dispositivo personal durante la actividad escolar dentro o fuera de sus instalaciones.
- De la pérdida o robo de cualquier dispositivo personal durante la actividad escolar dentro o fuera de sus instalaciones.
- Del mantenimiento de cualquier dispositivo personal (carga, actualización, reparación de problemas de software o hardware).
- Del seguro de cualquier dispositivo personal que se traiga al colegio. Esta responsabilidad es exclusiva de los padres o tutores y debe proporcionar una cobertura adecuada, acorde al coste reparación, reemplazo, pérdida o robo del dispositivo.

Sanciones

Además de las sanciones establecidas en la Política de comportamiento del colegio, se pueden aplicar las siguientes sanciones:

- No se le permitirá utilizar sus dispositivos personales en el colegio.
- El incumplimiento de la ley puede llevar a que la policía tenga que intervenir.

Contrato del usuario de un dispositivo personal BYOD(Trae tu propio dispositivo)

Declaración del alumno



He leído y entiendo la política de BYOD (trae tu propio dispositivo) y acepto cumplir con las pautas, normas y regulaciones descritas en esta política.

Entiendo que el uso de un dispositivo personal de TIC en el colegio es un privilegio, no un derecho, y acepto usar el dispositivo solo con fines educativos.

Acepto no conectarme a ninguna red que no sea la del colegio mientras uso mi dispositivo personal en el centro.

Entiendo que soy el único responsable del cuidado y la seguridad de mi dispositivo cuando estoy en el colegio.

Nombre del alumno: _____ Profesor tutor: _____

Firma del alumno: _____ Fecha: _____

Por favor, devuelve este documento al departamento de Informática una vez cumplimentado y firmado.

Apéndice E

POLÍTICA DE TRABAJO A DISTANCIA

Trabajar digitalmente desde casa es una tarea permitida en Caxton College. El personal puede acceder y crear contenido con fines profesionales de varias formas y estas pautas tienen como objetivo proporcionar parámetros claros sobre cómo se debe acceder y procesar los datos cuando no estamos en nuestro lugar de trabajo. Todos los usuarios deben de ser conscientes de sus propias responsabilidades al acceder a datos de forma remota y desempeñar sus tareas fuera de su puesto de trabajo. Estas responsabilidades se centran principalmente en la confidencialidad y la protección de datos. Ningún trabajador puede acceder desde fuera del colegio a información confidencial.

Responsabilidades del usuario y buenas prácticas de trabajo.

- Entender y cumplir con los requisitos contractuales, éticos o de cualquier otro tipo de acuerdo con las políticas y procedimientos del colegio.
- Ser consciente de la información a la que se está accediendo, usando o transfiriendo.
- Los usuarios son responsables de seguir los procedimientos adecuados para cerrar sesión en las cuentas que se utilicen del colegio.
- No se debe considerar o asumir que los dispositivos de terceros son seguros y se desaconseja el uso de dichos dispositivos para almacenar documentos u otros trabajos relacionados con el colegio.
- Se deben de seguir las medidas de precauciones apropiadas cuando se edite, creen o guarden datos en dispositivos móviles o domésticos.
 - Si los usuarios utilizan sistemas o dispositivos diferentes a los que utiliza el colegio, deben de seguir las siguientes normas:
 - Que su dispositivo esté actualizado de manera adecuada con respecto a sistemas de seguridad, incluido el antivirus.
 - Hacer uso de una navegación segura por la red.
 - Hacer un uso y almacenamiento apropiado de las contraseñas.
 - No responda a correos electrónicos procedentes de direcciones desconocidas ni abra ningún enlace o archivo que contengan. Ignore las ventanas emergentes y otras formas de comunicación que no estén relacionadas con su trabajo.
 - No dejar desatendidos los dispositivos móviles.
 - No dejar a la vista en sitios públicos datos confidenciales en la pantalla de los dispositivos.
 - Si se produce una pérdida de datos, o cualquier problema que pueda afectar a red o sistemas de Caxton College debe informar lo antes posible a los responsables del Departamento de Informática,
- Se considera seguro para trabajar a distancia cualquier dispositivo electrónico proporcionado por el colegio, siempre y cuando cumpla estas pautas:

- Que su dispositivo esté actualizado de manera adecuada con respecto a sistemas de seguridad, antivirus, hardware o software.
- Que el dispositivo tenga una código de acceso y la función de bloqueo de pantalla automático esté activada.
- Informe al departamento de TI si detecta algún fallo en el sistema o cualquier otro problema.
- Que la navegación por Internet sea segura y responsable. se mantienen privacidad
- Mantener en secreto las contraseñas.
- No dejar desatendidos los dispositivos.
- No dejar a la vista en lugares públicos datos confidenciales.
- No responda a correos electrónicos procedentes de direcciones desconocidas ni abra ningún enlace o archivo que contengan. Ignore las ventanas emergentes y otras formas de comunicación que no estén relacionadas con su trabajo.

Creación y proceso de datos a distancia

- Los datos creados de forma remota relacionados con el trabajo solo se pueden compartir a través de las plataformas educativas autorizadas por Caxton College, que son: Google Drive y Google Classroom.
- Los datos confidenciales solo deben de ser transmitidos si es estrictamente necesario, y en ese caso se haría a través de las cuentas de correo electrónico del colegio o el portal.

Acceso remoto para proveedores externos

A menudo es necesario que los proveedores externos requieran acceso remoto para instalar, actualizar o solucionar problemas de los sistemas que utilizamos en el colegio. En estos casos, este proceso se vigilará hasta que la sesión haya terminado. Los proveedores externos tienen la obligación de comunicar al colegio cada vez que quieran iniciar una sesión de acceso a los sistemas del colegio e informarles sobre cualquier cambio que quieran hacer.

Las cuentas de usuario de los proveedores deben de mantenerse desconectadas cuando no estén en uso.

Extinción de los derechos de acceso remoto

Los derechos de acceso para el acceso remoto para cualquier usuario pueden modificarse o eliminarse en cualquier momento si se considera que existe una violación de las condiciones de uso o si el acceso del usuario compromete la confidencialidad e integridad de los sistemas o servicios de Caxton College.

Los derechos de acceso remoto de todos los empleados y proveedores se eliminarán al finalizar el empleo, contrato o acuerdo.

